



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Agosto de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Las mujeres representan el 43% del censo de los abogados **DIARIO DE VALENCIA**

“Al licenciarme sólo podía ser secretaria”

LA VANGUARDIA

Las mujeres representan el 43% del censo de los abogados

Un informe del Colegio de Abogados de Valencia (Icav) revela que el censo de letrados superará en este ejercicio los 9.000 profesionales, con un notable incremento de la presencia de mujeres, que suponen el 43 por ciento del total, según explicó ayer en un comunicado el decano de la institución colegial, Francisco Real.

El Icav cuenta actualmente con 8.938 profesionales colegiados, de los que un total de 5.124 son hombres y 3.814 mujeres. Respecto a la edad de los profesionales, aquellos comprendidos entre los 36 y los 40 años representan casi el 25 por ciento del censo colegial, con un total de 2.005 letrados en ese tramo.

Este estudio elaborado por el Colegio de Abogados ha permitido un análisis de la evolución del censo colegial en los últimos diez años, en el que se ha advertido un "constante rejuvenecimiento" de la edad de los letrados valencianos, que en su mayoría no superan los cuarenta años. Para Francisco Real, "la formación continua y la juventud de los nuevos profesionales facilita la adaptación tecnológica y social de los letrados, muy superior al resto de ámbitos laborales relacionados con la Justicia".

la... contra

LA VANGUARDIA

JOSÉ MARÍA ALGUERSUARI



MONTSE SERRALLONGA

“Al licenciarme sólo podía ser secretaria”

Tengo 72 años y muchos proyectos en marcha, como apoyar a Dones Juristes en iniciativas por la conciliación de trabajo y familia y contra los malos tratos. Nací en Barcelona. Soltera y feliz. Soy católica y socialcristiana de UDC. He sido funcionaria durante más de 50 años y no he tomado ni un solo día de baja por enfermedad

HA EJERCIDO 50 AÑOS EL DERECHO: FUE N.º 1 DE SU CLASE

De 26 asignaturas de Derecho, tuve 16 matriculas de honor; me dieron el premio extraordinario por ser número uno de mi promoción, la del 55, y el premio Duran i Bas. Hasta me entrevistó Del Arco en *La Vanguardia*.

—Y ahora repite usted con honores.

—Cuando acabé la licenciatura todos me decían que tenía mucho sentido del humor.

—¿Por qué?

—Por estudiar Derecho en una época en que una mujer apenas podía hacer nada con el título. A ellos les parecía que había perdido el tiempo y, en su lógica, tenían razón.

—¿Entonces por qué se matriculó?

—Yo nací durante la guerra. Mi padre era el católico del barrio y lo persiguieron primero los de la FAI para darle el paseillo y luego, cuando huimos a un pueblecito de la Cerdanya, ganó Franco y nos quisieron depurar porque mi padre era el secretario del Ayuntamiento... ¿Y sabe qué pensaba yo cuando iba creciendo con el racionamiento?

—¿?

—Que todo se arreglaría. Por eso estudié Derecho: pensé que algún día las cosas mejorarían y no sería discriminada por mujer.

—¿A qué se refiere?

—A que en 1955 los requisitos para concurrir a las oposiciones para ser registrador, notario, abogado del Estado, secretario de Ayuntamiento y casi cualquier cuerpo de la Administración empezaban por dos: ser español y ser varón.

—Con un par.

—Fue así hasta el año 61, en que por fin admitieron también a las españolas, pero no para la judicatura. Todavía tardaríamos unos años a las mujeres en poder ser jueces en este país... ¡Y cuando llegó por fin ese día sólo podíamos ser jueces de paz!

—Tuvo usted mucho ánimo.

—¿Alguien se extraña hoy de que haya po-

cas mujeres en el Consejo General del Poder Judicial?

—Supongo que no.

—Recuerdo que entonces en el resto de España era obligatoria la licencia marital. Aquí en Catalunya, nuestro Derecho Civil nos eximía a las catalanas de esa vergonzosa exigencia machista.

—Bueno es recordarlo.

—Pero algunos funcionarios reaccionarios y en algunos bancos empleados no menos reaccionarios insistían en pedir el permiso del marido incluso para meter cuatro duros en una cuenta corriente. Mi madre se desesperaba recordando a aquellos burócratas rancios que ella había nacido en Barcelona y que no necesitaba el permiso del marido...

—¿Le hacían caso?

—Sí, porque mi padre al final le dio un permiso notarial. Y eso era sólo un detalle. Yo aún recuerdo el ambiente machista de toda aquella época...

—Por ejemplo...

—Todavía me acuerdo de los nombres de aquellas chicas buenas amigas mías que me decían que no dijera a nadie que era abogada porque si se sabía no encontraría novio.

—“No te cases con una mujer de pies grandes”, dice el refrán machista.

—Y no lo decían de mala fe, porque había muchos chicos que, efectivamente, se asustaban de que yo fuera abogada y ya dejaban de interesarse por mí.

—Se libró usted de muchos inútiles tarugos.

—Gracias a Dios, sí, los que pensaban así eran los más cortitos. Tuve un pariente que me aconsejó, por mi bien, que “tuviera el buen gusto de no decir que era abogada”.

—¿Qué le dejaron hacer al licenciarse?

—Ser auxiliar administrativa en el Ayuntamiento de Barcelona.

—Las secretarías no les daban miedo.

—No, pero cuando quise ser técnica superior, me suspendieron dos veces sólo por ser

UNA NÚMERO 1

El Col·legi d'Advocats de Barcelona distingüia en febrero pasado a sus colegiadas con más de 50 años de antigüedad.

Montserrat Serrallonga era la única mujer entre aquellos ilustres letrados, y cuando pronunciaron su nombre, la sala, que rebotaba de jóvenes colegiadas, casi se vino abajo por los aplausos. Yo no estaba allí ni tengo el honor de ser colegiada, pero permitanme que una mis aplausos a los suyos y a los de muchos lectores que apreciarán el tesón, la confianza en el futuro y la capacidad de trabajo de esta número uno, premio extraordinario de licenciatura y funcionaria que reconozco que para mí es lo más emocionante: no tomó ni un solo día de baja por enfermedad en más de medio siglo de ejercicio. Gracias, Montserrat.

mujer, ¡y me lo reconoció así el propio tribunal! Tuve que esperar 13 años para que me aprobaran.

—Pero demostró usted merecerlo.

—Una mujer tiene que ser dos veces mejor para que le admitan que lo hace la mitad de bien que un hombre.

—Y tiene que trabajar el triple.

—Yo no he tomado una sola baja por enfermedad en toda mi vida profesional de funcionaria.

—¿Siendo funcionaria? Créame que ahora estoy profunda y sinceramente emocionado.

—Y sí luchando: hay mucho por hacer.

—¿Dónde se siente más discriminada hoy como mujer?

—Colaboro con Dones Juristes y tratamos de que prosperen iniciativas legislativas para conciliar trabajo y familia, y otra contra los malos tratos... Pero, como funcionaria que he sido, también debo reconocer que las mujeres funcionarias hemos sido menos discriminadas en el sueldo que nuestras compañeras en la empresa privada.

—Eso dicen las estadísticas.

—La gran revolución social en la que he participado ha sido la integración de la mujer en el mundo laboral. Gracias a ella yo he podido ser una persona realizada cuando las mujeres que me precedieron sólo podían ser esposas o fracasadas.

—¿Ay, pobres de nuestras tietes!

—O eras esposa o eras ciudadana de segunda clase, y esa división la consagraba el Derecho Civil. Ha sido un alivio dejar atrás todo ese atraso, aunque quede mucho por hacer. —¿Usted que es católica...

—¿Sí?

—¿Por qué no se mueven ustedes las católicas para que el Vaticano abra el sacerdocio a las mujeres?

—Bueno, doctores tiene la Iglesia que saben más que yo.

LLUÍS AMIGUET